MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Teléfono 0768 245 509
Email: muniyatytay@hotmail.com

INFORME DE LA COMISION DE EVALUCION

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBELS Y LUBRICANTES PARA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY.

Yatytay 15 de abril de 2013

Señor:
Oscar Darío Robledo Ruiz días
Intendente Municipal
Presente

El día 15 del mes de abril del corriente año, en el marco del Llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBELS Y LUBRICANTES PARA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY**. Se reúnen los representantes del comité de evaluación, conformado por los señores: Prof. Noelia Solís, Noelia Pereira Chamorro, Rubén Aider Fretez Benítez y Leticia Viviana Cardozo, nos dirigimos a usted, y en cumplimiento de los dispuestos en el artículo 27 de la ley 2051/03, para emitir esta evaluación.
Es importante mencionar que esta evaluación tiene como base los establecido en el decreto reglamentario Nº 21909/03 Art. 60 y 61 y para su redacción lo establecido en el Art. 64 del mencionado decreto con que dispone que el informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos a continuación.

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTA

Es importante señalar que para el llamado de referencia se presentaron las siguientes oferentes:

1- **ESTACION DE SERVICIO PUMA ENERGY De Gisela Krohn de Dietze.**

El acto se realizo en la presencia del Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones Noelia Pereira Chamorro, de la Secretaria General Sra. Prof. Noelia Solís, y el encargado de obras el Arquitecto Rigoberto Riveros.
A continuación se prosiguió a la apertura de sobres de las empresas para verificar los montos y documentos para de cada uno que se detalla a continuación:

OFERENTE	DESCRIPCIONES	PRECIO
1. Estación De Servicio Puma Energy. De Gisela Krohn de Dietze	- Anexo 2. -Fotocopia de cedula de identidad Fotocopia de ruc Declaración jurada de la niñez Declaración jurada del art. 20 y 40 Certificado de cumplimiento tributario Referencia Bancaria Información sobre el oferente Lista de Precios- contrato abierto con cantidades mínima y máxima. Formulario de oferta.	Gs.286.713.000 IVA incluido

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Teléfono 0768 245 509
Email: muniyatytay@hotmail.com

ANÁLISIS DE PROPUESTAS

Para iniciar el proceso de evaluación propiamente dicho debemos tener claridad de cuales son los criterios que deben ser tenidos en cuenta y son:
A) Capacidad legal B) capacidad financiera C) capacidad técnica

Visto la nota presentada por la Junta Municipal de fecha 07 de marzo del 2013, asiendo referencia al Art. **16** de la ley **2051/03** de contrataciones publicas y del presupuesto de la Municipalidad de Yatytay en el rubro **520** de construcciones de pavimento tipo empedrado con cordón, cuneta en zona urbana.
Por lo que recomendamos **ADJUDICAR** el llamado de referencia a la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Yatytay.
Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer de Ejecutivo.

Este comité de evaluación, constituido por Resolución de la Intendencia Municipal Nº 152A/2013, con los siguientes Integrantes: Rubén A. Fretez Benitez Director de Administración y Finanzas; Prof. Noelia Solís Secretaria General; Noelia Pereira Chamorro Encargado de la UOC.

En conclusión, este comité recomienda la adjudicación a la ESTACION DE SERVICIO PUMA ENERGY, para la provisión de lo solicitado, por haber cumplido con los requisitos del pliego de bases y condiciones.

Es nuestro dictamen

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

.....
Prof. Noelia Solis Gómez
Secretaria General I.M

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY U.O.C.

.....
Noelia Pereira Chamorro
Encargado de la U.O.C

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ITAPUA

.....
Rubén A. Fretez Benitez
Administración y Finanzas

.....
Leticia V. Cardozo
Tesorera Municipal.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

OFERENTE: GYSELA KROHN GYSIN.

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NA.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	X	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	X	

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
U.O.C.

D) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

E) **Oferentes en Consorcio.**		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo		

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
a- Certificado de Impacto Ambiental que acredite al oferente la venta de combustibles respetando las normas ambientales.	X	
b- Autorización emitida por el MIC (Ministerio de Industria y Comercio) para la venta de combustibles y lubricantes a favor del oferente.	X	
c- Certificados de metrología y de calidad emitidos por el INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización).	X	
d- Documento en el que conste la descripción de medidas de seguridad en el local del oferente que contemple las acciones preventivas y paliativas en caso de derrame fortuito y accidental de combustibles, medidas de prevención de incendios, entre otros.	X	

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
U.O.C.

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Copias de Contratos conforme a los montos y porcentajes previstos en la Sección II, inciso e.	X	

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
NO APLICA.		

MUNICIPALIDAD DE YAUYTAY
U.O.C.

RESUMEN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y OFRECIDAS (gasoil para motores diesel)

Fecha: 15/04/2013

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS				OFERENTE 1: GISELA KROHN GYSIN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS			
CARACTERÍSTICAS	*UNIDADES*	*ESPECIFICACIÓN (1)*	*Método*	*UNIDADES*	*ESPECIFICACIÓN (1)*	*Método*	CUMPLE
		(DIESEL)	*ASTM*		*(DIESEL)*	*ASTM*	
Aspecto		*Límpido sin sustancias en suspensión*	*Visual (2)*		*Límpido sin sustancias en suspensión*		*SI*
Agua, sedimento, máx.	*% v/v*	*0*	*D 1796*	*% v/v*	*0*	D 1796	*SI*
Viscosidad cinemática a 40° C	*cSt*	*1,9 - 5,0*	*D 445* *D 7042*	*cSt*	*1,9 - 5,0*	*D 445* *D 7042*	*SI*
Densidad a 15° C	*g/cm³*	*Informar*	*D 1298* *D 4052*	*g/cm³*	*0,825*	*D 1298*	*SI*
Color, máx. (3)		*3*	*D 1500*		*3*	*D 1500*	*SI*
Azufre, máx. (4)	*ppm*	*2500*	*D 129*	*ppm*	*2500*	*D 129*	*SI*
Aromáticos, máx. (5)	*% vol*	*30*	*D 1319*	*% vol*	*30*	*D 1319*	*SI*
Destilación 90% Vol., recogido, máx	*°C*	*370,0*	*D 86*	*°C*	*370,0*	*D 86*	*SI*
Punto de inflamación, mín.	*°C*	*50*	*D 93*	*°C*	*50*	*D 93*	*SI*
Corrosión lámina de cobre, 3h a 50°C, máx.		*2*	*D 130*		*2*	*D 130*	*SI*
Cenizas, máx.	*% m/m*	*0,02*	*D 482*	*% m/m*	*0,02*	*D 482*	*SI*
Número de cetano, min. (6)		*45,0*	*D 613*		*45,0*	*D 613*	*SI*
Indice de cetano calculado, min. (7)		*45,0*	*D 976*		*45,0*	*D 976*	*SI*
Punto de escurrimiento, verano, máx	*°C*	*8*	*D 97*	*°C*	*8*	*D 97*	*SI*
Punto de escurrimiento, invierno, máx.	*°C*	*-5*	*D 97*	*°C*	*-5*	*D 97*	*SI*
Residuo Carbonoso Ramsbotton en 10% de residuo de destilado , máx	*% m/m*	*0,25*	*D 524*	*% m/m*	*0,25*	*D 524*	*SI*
Aditivos (8)			*Informar si lo tiene*			*Sin aditivos*	*SI*

MUNICIPALIDAD DE ITAYTAY U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAYTAY TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE ITAYTAY DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ITAPUA

MUNICIPALIDAD DE ITAYTAY SECRETARIA

RESUMEN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y OFRECIDAS (Nafta común - 85 octanos)

Fecha: 15/04/2013

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS				OFERENTE 1: GISELA KROHN GYSIN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS			
CARACTERÍSTICAS	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN (1) (NAFTA DE 85 OCTANOS)	Método ASTM	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN (1) (NAFTA DE 85 OCTANOS)	Método ASTM	CUMPLE
Aspecto		Límpido sin sustancias en suspensión	Visual (4)		Límpido sin sustancias en suspensión	Visual (4)	SI
Alcohol etílico anhidro, máx.	% v/v	25		% v/v	25		SI
Color (5)		Azul	Visual		Azul	Visual	SI
Azufre, máx. (6)	ppm	600	D 1266 D 3120 D 4294	ppm	600	D 1266 D 3120 D 4294	SI
Destilación 10% Vol., evaporados, máx. 50% Vol., evaporados 90% Vol., evaporados, máx. Punto final, máx. ,	°C	70,0 65,0-120,0 190,0 225,0 2,0	D86	°C	70,0 65,0-120,0 190,0 225,0 2,0	D86	SI
Hidrocarburos aromáticos, máx. (7)	% v/v	45,0	D 5769	% v/v	45,0	D 5769	SI
Benceno, máx. (8)	% v/v	1,5	D 6277 D 5769	% v/v	1,5	D 6277 D 5769	SI
Corrosión Lámina de Cobre, 3h a 50°C,máx.	N°	1,0	D 130	N°	1,0	D 130	SI
Tensión de Vapor Reid a 37,8° C (9).	kPa	49,-093,0	D 4953 D 5190 D 5191 D 5482	kPa	49,-093,0	D 4953 D 5190 D 5191 D 5482	SI
Gomas existentes, máx. (10)	mg/100 ml	5,0	D 381	mg/100 ml	5,0	D 381	SI

Número de Octanos Research (F1), min.(11)	*RON*	*95,0*	*D 2699*	*RON*	*95,0*	*D 2699*	***SI***
Densidad a 15° C	*g/cm3*	*Informar*	*D 1298* *D 4052*	*g/cm3*	*0,68*	*D 1298* *D 4052*	***SI***
Plomo, máx	*g/l*	*0,013*	*D 3237* *D 3116*	*g/l*	*0,013*	*D 3237* *D 3116*	***SI***
Aditivos (12)			*Informar mètodo*			*Sin aditivos*	***SI***

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO
U.O.C.

Yatytay Km. 16, 15 de abril de 2.013.-

PARA: Comité de Evaluación.

DE: Unidad Operativa de Contratación

OBJETO: Informar sobre ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2013 "Adquisición de combustibles para la Municipalidad de Yatytay".

Les informo que la oferta presentada en el proceso licitatorio de referencia ha sido la de una empresa y ha cumplido cabalmente con la presentación de documentos sustanciales. Los valores ofertados se encuentran dentro del precio referencial establecido por la Municipalidad.

No obstante es preciso analizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 28° de la Ley especial aplicable, como así mismo las establecidas en los artículos 59°, 60° y 61° del Decreto N° 21909/03. En ese sentido, dado que en los dictámenes emitidos por el Comité, los pareceres se hacen más allá del análisis técnico, pongo a su conocimiento dicho análisis por medio de la planilla que se adjunta, la cual ilustra sobre las especificaciones técnicas requeridas y las ofrecidas por la oferente.

La oferta con un monto global de ***guaraníes doscientos ochenta y seis millones setecientos trece mil (Gs. 286.713.000)*** se encuentra dentro de los valores referenciales establecidos por la Convocante.

1- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE GISELA KROHN GYSIN – ESTACIÓN DE SERVICIOS PUMA ENERGY DE TRIUNFO KM. 13, REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36).

a- Ratio de liquidez: En las bases de la licitación se ha establecido que el ***ratio de liquidez*** (activo corriente / pasivo corriente) deberá ser igual o mayor a uno (1) promedio en los tres últimos ejercicios.

Conforme a los datos presentados en el balance del Ejercicio 2.009 el monto total de los activos corrientes asciende a **Gs. 818.839.326** discriminados en las siguientes cuentas: Caja Gs. 210.430, Créditos Gs. 239.161.362 e Inventario Gs. 579.467.534.

El total del pasivo corriente asciende a la suma de **Gs. 408.714.063.**

En el balance del Ejercicio 2.010 los activos corrientes suman en total **Gs. 877.870.326**, discriminados en las siguientes cuentas: Caja Gs. 536.300, Créditos Gs. 540.788.161 e Inventario Gs. 336.545.865.

El pasivo corriente del Ejercicio es de **Gs. 154.566.656**.

El activo corriente del Ejercicio 2.011 es de **Gs. 1.330.170.730**, discriminados en la cuenta: Caja Gs. 74.001, Créditos Gs. 809.376.817 e inventario Gs. 520.719.912.

El pasivo corriente suma en total Gs. 270.021.571.

Conforme a los datos precedentes se realiza el cálculo y análisis de los ratios de liquidez de los tres últimos ejercicios solicitados, el cual consta en el siguiente cuadro:

CUENTAS	EJERCICIOS			PROMEDIO
	2.009	2.010	2.011	
A- Activo corriente	818.839.326	877.870.326	1.330.170.730	1.008.960.127
B- Pasivo corriente	408.714.063	154.566.656	270.021.571	277.767.430
C- Ratio de liquidez (A / B)	2,00	5,68	4,93	**4,20**

El promedio de los tres últimos ejercicios es de **4,20** por lo que el oferente cumple con el requerimiento.

b- Endeudamiento total: En las bases de la licitación se ha establecido que no deberá ser mayor a 0,80 en promedio durante los tres últimos años.

Según el Balance del Ejercicio 2.009, el activo total del periodo asciende a la suma de **Gs. 1.071.450.395** y el pasivo total es de **Gs. 569.999.139.**

En el Balance del Ejercicio 2.010 se establece como activo total la suma de **Gs. 1.109.035.422** y como pasivo total la suma de **Gs. 273.499.687.**

El activo total del Ejercicio 2.011 asciende a la suma de **Gs. 1.537.019.567** y el pasivo total a la suma de **Gs. 342.602.557.**

En base a los datos mencionados se calculan los índices de endeudamiento de la Oferente, el cual consta en el cuadro siguiente:

CUENTAS	EJERCICIOS			PROMEDIO
	2.009	2.010	2.011	

Prof. Noelia Solís Gómez
Secretaria Municipal

A- Pasivo Total	569.999.139	273.499.687	342.602.557	395.367.128
B- Activo Total	1.071.450.395	1.109.035.422	1.537.019.567	1.239.168.461
C- Razón de endeudamiento	0,53	0,25	0,22	**0,33**

El promedio de endeudamiento total de la firma de los tres últimos ejercicios es de **0,33** por lo que se ajusta plenamente a lo solicitado en las bases de la licitación.

c- Rentabilidad: En las bases de la licitación se establece que no deberá ser negativo en los tres últimos años (porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital).

La renta neta del Ejercicio 2.009 es de **Gs. 163.815.295**, conforme a los datos consignados en el balance general.

La renta neta del Ejercicio 2.010 es de **Gs. 351.325.115**, según datos del balance general.

La renta neta del Ejercicio 2.011 es de **Gs. 381.624.185**, según datos del balance general.

En ninguno de los balances presentados se contempla pérdidas en el ejercicio por lo que la Oferente cumple cabalmente con el requerimiento.

2- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

Años de experiencia en el ramo: La oferente cuenta con 11 años de experiencia en el ramo, y la estación de servicio ha sido instalada en el lugar hace 17 años, conforme a las informaciones obtenidas de la Municipalidad de Natalio.

Lista de equipamiento e infraestructura, de la empresa, para el servicio a proveer: Conforme al detalle de lo presentado en los documentos que componen la oferta, la oferente cuenta con el equipamiento necesario para proveer los bienes licitados y la capacidad para dar cumplimiento a las medidas de seguridad establecidas en las normas y órganos competentes.

Información documentada sobre la venta en los últimos 2 (dos) años, de Combustibles y Lubricantes, y magnitud a las que se licitan: Las ventas totales de bienes declaradas ante la autoridad competente es el siguiente:

AÑO	VENTAS TOTALES DE BIENES EN GS.
2.010	8.592.391.535
2.011	10.021.031.808
2.012	10.844.342.371

Respecto al volumen de ventas la Oferente cuenta con la capacidad suficiente para suscribir el contrato ya que la mismas superan ampliamente a la magnitud de las cantidades y montos de la licitación.

La Oferente cuenta con autorización del Emblema "PUMA – ENERGY" para la venta de los combustibles y manifiesta su predisposición y capacidad en caso necesario de financiar la provisión de los Combustibles a la Municipalidad de Yatytay hasta un plazo de tres (3) meses.

También presenta contratos de provisión de combustibles suscriptos con otra Municipalidad.

3- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO:

Conforme a la presentación de la Oferente por los puntos antes mencionados la misma cumple con todos los requisitos solicitados, ya que cuenta con un local adecuado y una experiencia suficiente en el ramo por cuanto la estación de servicios se encuentra asentada en el domicilio hace más de diez (10) años.

Que, en base al resumen de las especificaciones técnicas requeridas y ofrecidas, así como los índices financieros establecidos en las bases y condiciones del referido proceso licitatorio, la Oferente puede ser adjudicada para la ejecución del contrato.

Todos los documentos ya han sido remitidos al Comité de Evaluación para su posterior estudio y recomendación.

A los efectos de brindar un parecer más integral por parte del mismo, el cual será tomado muy en cuenta para recomendar la adjudicación, se remite el análisis para ponerlo a su conocimiento.

Es mi informe.

Prof. Noelia Solís Gómez
Secretaria Municipal

NOELIA PEREIRA CHAMORRO.
Encargada de la UOC